



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A23/081**
 CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3333**
 FECHA DE LA CONVOCATORIA: **21/11/2023** (D.O.G.V. 27/11/2023)
 TIPO DE CONTRATO: **Profesor Permanente Laboral de carácter indefinido a Tiempo Completo**
 DEPARTAMENTO: **Estudios Económicos y Financieros**
 ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Economía Financiera y Contabilidad**
 ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e Investigación en Planificación Contable.**

Ref: I-2

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE/A

José María Gómez Gras

En Elche, siendo las 10:00 h, del día 17 de Enero de 2024.

VOCAL 1º

José Antonio Cavero Rubio

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Selección para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento, en cumplimiento del Reglamento de Régimen General del Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

VOCAL 2º

Mª Victoria Ferrández
Serrano

Los/las presentes manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

VOCAL 3º

Agustín Pérez Martín

SECRETARIO/A

Mª José Alarcón García

Se procede a fijar los criterios específicos para la valoración del concurso de méritos de las personas candidatas admitidas, siendo éstos los que se adjuntan como anexo I al Acta de Constitución, así como los criterios de valoración cualitativa para la entrevista, que se adjuntan como anexo II a este acta y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<http://servicioprofesorado.umh.es/>).

El acto se desarrolla **CON/SIN** incidencias (Táchese lo que no proceda). En caso de existir incidencias se recogerán como anexo III. Incidencias al acto de constitución.

Concluido el acto, se levanta por e/la Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario/a doy fé con el visto bueno del/ de la Presidente y de todas las personas asistentes.

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHMjJjNzI3MmUtYTQxNi0

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por JOSE MARIA GOMEZ GRAS el día 2024-01-17

Firmado por JOSE ANTONIO CAVERO RUBIO el día 2024-01-17

Firmado por MARIA VICTORIA FERRANDEZ SERRANO el día 2024-01-17

Firmado por AGUSTIN PEREZ MARTIN el día 2024-01-17

Firmado por MARIA JOSE ALARCON GARCIA el día 2024-01-17



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A23/081**
 CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3333**
 FECHA DE LA CONVOCATORIA: **21/11/2023** (D.O.G.V. 27/11/2023)
 TIPO DE CONTRATO: **Profesor Permanente Laboral de carácter indefinido a Tiempo Completo**
 DEPARTAMENTO: **Estudios Económicos y Financieros**
 ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Economía Financiera y Contabilidad**
 ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e Investigación en Planificación Contable.**

Ref.: I-2/1

ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA VALORACIÓN DEL CONCURSO DE
MÉRITOS)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para superar la primera fase es de 50 puntos.

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
A	Experiencia Investigadora	40
1	Participación en proyectos de investigación	5
2	Publicaciones en revistas científicas indexadas	20
3	Comunicaciones presentadas a congresos	5
4	Estancias de investigación postdoctorales	10
B	Experiencia Docente	35
1	Universitaria	25
2	Proyectos de innovación docente	5
3	Publicaciones docentes	3
4	Evaluaciones positivas y Premios docentes	2
C	Formación académica y experiencia profesional en el ámbito universitario	15
1	Expediente académico de grado y máster o licenciatura	5
2	Estancias predoctorales	5
3	Becas FPU/FPI	5
D	Gestión y vida universitaria	10
1	Cargos de responsabilidad o gestión	5
2	Participación en Comités Organizadores de Congresos	5
TOTAL		100

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos relacionados se quieran valorar

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHMjJjNz13MmUtYTQxNi0
 Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
 Firmado por JOSE MARIA GOMEZ GRAS el día 2024-01-17
 Firmado por JOSE ANTONIO CAVERO RUBIO el día 2024-01-17
 Firmado por MARIA VICTORIA FERRANDEZ SERRANO el día 2024-01-17
 Firmado por AGUSTIN PEREZ MARTIN el día 2024-01-17
 Firmado por MARIA JOSE ALARCON GARCIA el día 2024-01-17



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A23/081**
 CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3333**
 FECHA DE LA CONVOCATORIA: **21/11/2023** (D.O.G.V. 27/11/2023)
 TIPO DE CONTRATO: **Profesor Permanente Laboral de carácter indefinido a Tiempo Completo**
 DEPARTAMENTO: **Estudios Económicos y Financieros**
 ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Economía Financiera y Contabilidad**
 ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e Investigación en Planificación Contable.**

Ref.: I-2/2

ANEXO II. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA EXPOSICIÓN DEL TEMA DE LA
GUÍA DOCENTE Y CRITERIOS DE VALORACIÓN CUALITATIVA PARA LA
ENTREVISTA)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para superar la segunda fase es de 5 puntos.

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	Defensa de los méritos alegados	3
2	Conocimiento de las materias del perfil de la plaza	7
TOTAL		10

Los criterios de valoración que fija la Comisión en este acto son los siguientes:
 Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas como criterios se quieran fijar

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHMjJjNz13MmUtYTQxNi0
 Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
 Firmado por JOSE MARIA GOMEZ GRAS el día 2024-01-17
 Firmado por JOSE ANTONIO CAVERO RUBIO el día 2024-01-17
 Firmado por MARIA VICTORIA FERRANDEZ SERRANO el día 2024-01-17
 Firmado por AGUSTIN PEREZ MARTIN el día 2024-01-17
 Firmado por MARIA JOSE ALARCON GARCIA el día 2024-01-17



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A23/081**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3333**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **21/11/2023** (D.O.G.V. 27/11/2023)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Permanente Laboral de carácter indefinido a Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **Estudios Económicos y Financieros**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Economía Financiera y Contabilidad**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e Investigación en Planificación Contable.**

Ref.: I-2/3

ANEXO III. INCIDENCIAS AL ACTO DE CONSTITUCIÓN

Sin incidencias

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHMjJjNzI3MmUtYTQxNi0
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por JOSE MARIA GOMEZ GRAS el día 2024-01-17
Firmado por JOSE ANTONIO CAVERO RUBIO el día 2024-01-17
Firmado por MARIA VICTORIA FERRANDEZ SERRANO el día 2024-01-17
Firmado por AGUSTIN PEREZ MARTIN el día 2024-01-17
Firmado por MARIA JOSE ALARCON GARCIA el día 2024-01-17